

Responsabilidad social y grupos de interés

Señor Director:

Encontrar un camino claro hacia el desarrollo sostenible y global exige aunar conocimientos, contar con información acuciosa y tomar decisiones sobre políticas que afectan a todo el planeta. Ningún segmento de la sociedad puede por sí solo, identificar y ejecutar acciones para poner en marcha las soluciones adecuadas a los desafíos que enfrenta la humanidad.

Para las empresas que integran el Pacto Global, el compromiso con los demás a fin de contribuir en la solución de los grandes problemas, es una herramienta fundamental en el diseño de un programa de Responsabilidad Social.

Las consecuencias de las decisiones de las empresas, no sólo las afectan a ellas, sino que también tienen un impacto sobre la sociedad. Por esta razón, se requiere tener en cuenta que todo aquel que sea influenciado por las actividades de una organización, tiene derecho a ser escuchado.

Favorecer un compromiso efectivo con los grupos de interés (stakeholders), es un motivo central para promover la rendición de cuentas organizacional en favor del desarrollo sostenible. Las empresas del Pacto Global, orientan el incremento de su conocimiento, sus capacidades y su legitimidad hacia la comprensión del compromiso con sus grupos de interés.

De esta manera, a través de una estrategia corporativa, el objetivo de las empresas no es sólo aumentar su rendimiento, sino alcanzar metas de bien común, más ambiciosas y contribuir a construir un mundo más sustentable.

Margarita Ducci
Secretaria Ejecutiva Pacto Global en Chile
Universidad Andrés Bello